

# El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prio

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Suscripción  
Trimestre. . . . . 1'25 pesetas.  
Año. . . . . 5 id.  
PAGO ADELANTADO

Barbastro 9 de mayo de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.460

## A las Cortes Constituyentes

### Aragón y sus Fueros

En las Cortes de Cádiz se expresó el propósito de alcanzar la unificación en la legislación civil española; deseo loable que compartió Aragón. Mas el procedimiento seguido para que tuviera realidad fué completamente equivocado y la equivocación causa del desastre.

Los tres proyectos de Código civil de 1821, 1836 y 1851 no respondían a un sistema de unificación racional; fundir en un solo Código las legislaciones propiamente nacionales. O se limitaban a copiar el Code de Napoleón o, prescindiendo del derecho histórico español, habían sido contruidos sobre elementos del romano a través de su traducción en las Partidas con instituciones jurídicas exclusivamente castellanas y sin recoger otros derechos nacionales de mayor raigambre histórico.

Desde 1880 se adoptó una solución ecléctica, de concordia; un solo Código con Apéndices para las instituciones forales que conviniera conservar. Han transcurrido 50 años y solo por una disposición dictatorial ha podido promulgarse uno de los Apéndices, rechazado por Aragón a pesar de que con todos sus errores remediaba el estado caótico en que yacía nuestro Derecho por los excesos de las leyes generales y del Tribunal Supremo.

La solución eficaz no puede ser otra que la de conceder a las llamadas regiones forales, antiguas nacionalidades españolas, autonomía para ordenar y elaborar su derecho privado. Fué preconizada por Pi y Margall y Azcárate. Opuesto a la existencia de Parlamentos regionales, coincide en lo esencial con esta opinión el Sr. Alcalá Zamora en su discurso en el Congreso sobre el Problema de Cataluña en 1916: «Es concesión mezquina, es merced menguada, es injusticia manifiesta limitar el derecho de las regiones, en este caso de Cataluña, a conservar el Derecho foral; tenéis derecho, lo tenéis a renovarlo, según la tradición y las necesidades, en cuanto no afecte a la unidad fundamental del Estado». Según el ilustre jurista, esa obra de renovación habría de encomendarse a un «organismo a la vez técnico y representativo». ¿Y qué otra cosa es tal organismo sino un Parlamento? Reconoce el Sr. Alcalá Zamora que las leyes no deben ser obra solamente de técnicos. En la elaboración técnica del derecho positivo, especialmente del privado, han de disponer los técnicos, los juristas, de lo que Geny llama *données*, antecedentes, bases extraídos de las costumbres, de la vida social, de la moral, de la economía de un pueblo, que este mismo por medio de sus representantes les ha de proporcionar.

Nuestra afirmación—el restablecimiento de la autonomía legislativa es el primer paso hacia la unificación—no encierra una contradicción ni una paradoja. Podemos demostrarlo con el ejemplo de otros Estados que han alcanzado la unidad y nos limitaremos al que nos ofrece Suiza donde la coexistencia de cerca de treinta legislaciones distintas hacía más difícil la solución.

En la Constitución helvética de 1798 se expresó la idea de la unificación. Fué preparado inmediatamente un anteproyecto que pasó a los archivos sin que fuera objeto de deliberación. Faltaba una preparación que se realizó durante todo el siglo XIX en dos órdenes distintos:

1.º Un estudio comparado completo de las diferentes legislaciones que culminó en la magna obra de Eugenio Huber «System und Geschichte des schweizerischen Privatrechts».

2.º La actividad legislativa de todos los cantones durante el siglo XIX; unos promulgando leyes sobre las materias más importantes del derecho civil; otras codificando su derecho privado con las modificaciones que el progreso de la vida jurídica aconsejaba; algunos dejándose llevar de las nuevas orientaciones de Códigos extranjeros modernos pero siempre conservando sus instituciones tradicionales. Los frutos de esta actividad legislativa se reconocen en el mensaje a la Asamblea federal de 28 de mayo de 1904: «Durante varios siglos y a pesar de todas las diferencias existentes, nuestros cantones han creado un derecho que, nacido de las necesidades mismas de la vida, tenía la ventaja de preservar al derecho tradicional y nacional contra la imitación de modelos extranjeros, adaptándose así al caracter y al genio de nuestro pueblo».

Así ha podido promulgar la Confederación helvética un Código único, moderno, sencillo, eminentemente popular porque ha recogido en sus preceptos el espíritu del pueblo fuente de toda norma jurídica, prescindiendo de concepciones ideales y respondiendo a motivos económicos, sociales, morales.

\*\*

Por todo lo expuesto, Aragón, que tiene un derecho privado propio, original, elaborado por el pueblo mismo en una renovación incesante, de fuerte raigambre histórica; Aragón, que se ha producido siempre en este punto conciliador, amante de la unidad en todos sus aspectos transigiendo y sacrificando en la transacción instituciones seculares; Aragón, pueblo con una admirable aptitud para la elaboración del Derecho demostrada en sus costumbres jurídicas y sus *chartae*, merece la autonomía para renovar sus leyes civiles y preparar la grande obra de la unificación por los caminos más directos y por los cauces más anchos.

FRANCISCO PALÁ MEDIANO

la hora os acordéis de que ya os las había anunciado.

(Domin. infra-oct. de la Asc.—J., 25.).

\*\*

El Señor, al anunciar a sus discípulos las persecuciones crueles que habían de desencadenarse sobre ellos, les da a conocer claramente los planes de su Providencia. Entra en esos amorosos planes que el que quiera acercarse a Jesús tenga que abrazarse con la Cruz, único camino para llegar a vivir plenamente la verdad del Evangelio.

Se manifiesta, además, en esas palabras la ciencia divina del Señor que conoce lo que acontecerá a los suyos a través de los tiempos; y, aunque eso que les va a acontecer es algo doloroso, un amargo cáliz que han de beber, lo anuncia y lo concede amorosamente como un verdadero tesoro.

Conviene recordar esa solemne profecía de Jesús, comprobada constantemente por la Historia, para prevenir o sanar la herida del desaliento que podría desgarrar nuestro corazón, y evitar el escándalo de las almas de poca fe que, al ver la verdad perseguida, ultrajada la virtud, les parece que se está derrumbando el Evangelio y que todo aquello que amaban con tanto afán se ha convertido ante sus propios ojos en una pura ficción.

El Señor había sensibilizado la verdad de esa profecía cuando dijo a los discípulos que se iban a encontrar en medio del mundo «como ovejas entre lobos».

¡Enemigos del Evangelio! Lobos devoradores que rodearon a los apóstoles y rodean a los sacerdotes de todos los tiempos en cumplimiento de la profecía de Jesús.

¡Lobos devoradores! Palabras cargadas de sentido que abarcan en su inmensa amplitud todas las diversas clases de adversarios del Evangelio y del sacerdocio:

Enemigos furiosos y encarnizados que no se contentan con menos que con la sangre y la vida de los ministros del Señor. Hacen desencadenar sobre ellos, de una manera descarada o diplomática, toda la furia del poder y de la autoridad oficial del mundo; aunque las corrientes de las naciones modernas no tienden tanto a perseguirlos con la cuchilla del verdugo, como a atropellarlos y oprimirlos con los golpes traidores de leyes arbitrarias.

Hay otro linaje de enemigos que llegan a serlo por puro egoísmo: son esos hombres que ven desatarse la persecución contra aquellos que anuncian el Evangelio, pero antes de tomar partido en ella, por los perseguidores o por los perseguidos, miran a su propio interés, a su propia vanidad, y luego se deciden por su egoísmo, volviendo, más o menos solapadamente, las espaldas a la causa de Jesucristo y de la verdad. Estos no sienten la saña perseguidora de los anteriores; parece que son mucho más mansos, pero tienen más vileza.

Al lado de todos esos enemigos hay

## Santoral y cultos

10 Domingo.—N.º S.º de los Desamparados.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

Todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, ea los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolaplos.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paúl.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

11 Lunes.—San Eudaldo.

12 Martes.—San Alejandro.

13 Miércoles.—San Pedro Regalado.

14 Jueves.—Ascensión del Señor.

En las parroquias y demás Iglesias, misas de hora como los domingos.

15 Viernes.—San Isidro Labrador.

16 Sábado.—San Juan Nepomuceno.

En la Iglesia del Corazón de María, a las

siete y media. Misa por las intenciones de la Arohcofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

## Dominical

Las persecuciones de los discípulos del Señor.

En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos:... Os echarán de las sinagogas, y aun va a venir tiempo en que quien os matare se persuada hacer un obsequio a Dios. Vos tratarán de esta suerte, porque no conocen al Padre ni a mi. Pero ya os he advertido estas cosas, con el fin de que cuando llegue

otros, finalmente, disimulados y encubiertos con la capa de piedad. Estos son los más funestos porque pasan por buenos, y al morder la fama del ministro de Dios, simulan que están practicando una obra de celo. Con sus murmuraciones constantes lo rebajan y lo inutilizan, sembrando el escándalo y el escepticismo en las almas.

San Pablo nos ha revelado en algunas páginas de sus Epístolas esas persecuciones disimuladas de los falsos hermanos que le atribuían torcidas intenciones, formando en torno suyo un ambiente envenenado de prevención y de recelo.

\*\*

*La eficacia educativa de la persecución.* Las persecuciones del poder humano, que miradas por el lado de nuestro egoísmo parecen algo trágico y aterrador, son una amorosa promesa de Jesucristo para el bien de los suyos. El sacerdote con ellas se va desprendiendo y elevando, sacrifica jirón a jirón todo cuando su corazón ama: bienes materiales, comodidades, la fama, la sangre, la vida, antes que entregar con una condescendencia mala ni un átomo siguiera del Evangelio.

Ha querido el Señor que sus discípulos no sean menos que su Maestro, y colocado sobre las sienes de sus ministros con las manos delicadas de su



**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL CLÉRIGO**

# José María Cases Noró

Religioso Escolapio  
FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 14 DE MAYO DE 1930  
a los 17 años de edad  
*Recibidos los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad*  
= E. P. D. =

El Rvdo. P. Rector y Comunidad; sus afligidos padres don José y doña Dolores; hermanos Montserrat y Antonio; tíos, primos y demás familia,  
*Al recordar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se dirán el viernes, día 15, en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, desde las seis, por lo que quedarán agradecidos.*

Barbastro, mayo de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Providencia una gloriosa corona, for- | abandonos, desprecios, traiciones, in-  
mada con punzadas espinas: calumnias, | sultos, atropellos...

Y al ver el sacerdote elevados en su corazón los dardos envenenados de odio que suben de la tierra no tiene más remedio que levantar humildemente los ojos al cielo, adquiriendo así ese espíritu de fe que le hace mirar como cosa insignificante, como gota de agua que se pierde, según la expresión de un profeta, todo ese mundo que se levanta contra Jesucristo, para buscar con toda pureza y ardor el bien de las almas y la gloria de Dios.

*El triunfo de los perseguidos.* La persecución, con la que los hombres querían acabar con los ministros de Dios, no hace más que acrisolar su virtud y crucificarlos con Cristo.

De ese sacrificio generoso brotan a raudales corrientes misteriosas de luz y de gracia, llamas de caridad que derriten las escorias ponzoñosas del egoísmo humano.

Dios al ver a sus sacerdotes en la cruz extendiendo los brazos para abrazar al mundo, convierte esa cruz en escabel de su gloria, y, por su abnegación, les concede el premio inmenso de tocar los corazones y transformar la sociedad. ¡Qué escondidos están para la sabiduría humana los caminos de Dios!

MINIMO

## Hace 25 años

Artículos publicados en nuestro número de 5 de mayo de 1906. «El mes de María», «Patria y Religión», firmado por D. Tomás López Lacasa; «Contro el alcoholismo», y una poesía con el título de «Dame flores, Madre mía», del Padre Ramón García, escolapio.

Se ocupaba la sección titulada «Entre semana», de las huelgas y conmemoración del 1 de mayo, de la estancia del Rey en Inglaterra y de la sentencia recaída en el Tribunal Supremo, contra Roberto Castrovido por calumnia al Padre Nozaleda y del perdón concedido por este sabio Prelado.

La primera nota que inserta la «Sección de noticias» anunciaba para el día siguiente la fiesta mayor del Santuario del Pueyo, extraordinaria en aquel año pues ofició de pontifical el Sr. Obispo, predicó D. Pedro Colell, párroco de Monzón; y por la tarde a continuación de la función de las flores, bendijo el Prelado la hermosa estatua del Sagrado Corazón de Jesús, en cuyo acto entonó cantos litúrgicos la *Schola cantorum* de la comunidad benedictina y ejecutó escogidas composiciones musicales, la banda dirigida por el señor Coté.

—El Miércoles anterior administró el Sr. Obispo el sacramento de la confirmación, a 181 niños en la Catedral y al día siguiente, a 225 en San Francisco. En la primera fueron padrinos, el alcalde don Francisco Armisen, y en la segunda don Tomás Romero; ambos con sus respectivas señoras.

—Existía alguna marejada y disgusto en el comercio de Barbastro, con motivo del cumplimiento de la ley de descanso dominical; pues si aquí se imponía con cierto rigor, en poblaciones próximas había tolerancia que perjudicaba a nuestro comercio.

—A instancia de la sociedad «Agua Potable de Barbastro» fué rescindido el contrato que tenía con el ayuntamiento, por el servicio del alumbrado público. En su virtud, el municipio acordó sacar a concurso dicho servicio, bajo nuevo pliego de condiciones.

—Falleció en Tierrantona el respetable señor don Joaquín Sesé, padre de nuestro amigo don José del comercio de Barcelona.

—Durante el mes de abril de dicho año, hubo en nuestra ciudad: 18 nacimientos, 8 defunciones y 6 matrimonios.



Alumnos de las Escuelas Pías de esta ciudad que hicieron su Primera Comunión el día 3 de mayo de 1931.

## Primera Comunión

Día de júbilo para muchas almas, día de simpática fiesta, anualmente el primer domingo de mayo renovada, es el día de la Primera Comunión, en el que el Dios de los Cielos, Jesús-Eucaristía asienta su trono en los cielos vivos de treinta y dos corazones infantiles.

Con la solemnidad acostumbrada celebróse el día 3 la Primera Comunión de los niños, alumnos del Colegio de las Escuelas Pías.

Engalanada estaba la iglesia de sus luces y flores; pero yo veía otros atavíos más bellos, la inocencia de aquellos angelitos y la piedad fervorosa de sus padres y familiares.

Visión encantadoramente sublime la de las dieciseis parejitas de niños comulgantes que sienten por vez primera el goce inefable de que inunda sus corazones la caricia divina del abrazo eucarístico de Jesús, al recibirle acompañados de sus emocionados papás; visión que hace asomar las lágrimas a los ojos y pensar en la eterna comunión de la gran familia de los elegidos.

Dijo la misa de comunión el bondadoso P. Rector y durante ella supo el Padre Vicente Mielgo con su verbo cálido avivar y enardecer las ansias santas de los encantadores y felices niños; y en el acto de la comunión la Schola dirigida

por el P. Mauricio Muerza ejecutó sentidamente delicados motetes.

Acabada la misa, entre la satisfacción propia y la impaciencia anhelante de sus familias, desayunan los niños en el comedor de los señoritos Colegiales, y el Colegio que halos hasta ahora acariciado con amoroso orgullo en sus brazos, los entrega en brazos de sus papás.

Completa la simpática y conmovedora fiesta la función de la tarde.

Después del ejercicio del mes de mayo, los niños de comunión ofrecen a la Virgen su ramito de flores en hermosos versos que declaran con gesto gracioso aun en sus mismos defectos; y sale la tradicional y vistosa procesión formada por pasos y emblemas eucarísticos que escoltan ángeles y pajecitos monisimos.

Este año la Banda Municipal solemnizó la procesión acompañando el himno del P. Mauricio, «Christus Rex».

Finida la procesión puso término a este día de cielo el reparto del Recordatorio que les entregó el Padre Rector tras breves palabras.

En los niños no se borrará un día de tan hondas emociones y los que hemos asistido al acto guardamos impresiones gratísimas de espiritual placer.

He aquí la lista de esas almitas, tabernáculos desde hoy del Amor de las almas, Jesús-Hostia: Martín José Colomé Paco, Martín Solano Navarro, Germán Cáncer Pueyo, Tomás Buil Sesé, Severo Abadías Subías, Faustino Fuen-

tes Arnal, Antonio Cardiel Laplana, Ricardo Bret Fuster, Eduardo Sanz Cazarro, Angel Alonso Sancerni, Sebastián Castel Fumaz, Pedro Canut Cebollada, Daniel Subías Bravo, José Sanz Linés, José M.<sup>a</sup> Cabrero Ballabriga, Juan Campos Dalmonde, Pascual Salinas Clavero, José M.<sup>a</sup> Dalmau Solanellas, José M.<sup>a</sup> Clavera Guelvenzu, Luis Solano O. in, Teodoro Juncosa Luzán, Antonio Abril Vicente, Victor Pueyo Campodarve, Florencia Ros Bardají, José M.<sup>a</sup> Torres Campruvi, Miguel Estarán Bonete, Luis Artero Ferrer, Hipólito Blanc Zamora, David Gil Villacampa, Ramón Mur Subías, José Sánchez Guillén, Antonio Noguero Campo.

Blanca bandera de treinta y dos palomitas que han volado a cantar arrullos de amor en el nido del Sagrado.

Cumplida y sincera enhorabuena a los felices niños y a sus venturosos papás que han hoy visto colmada la iluminación de sus almas.

RAMO

## La Adoración Nocturna en Barbastro

Adorado sea el Santísimo Sacramento Ave María Purísima

Las Asociaciones Eucarísticas de Barbastro que podríamos llamar *diurnas*: Cofradía del Santísimo, de las Cuarenta Horas, Marias de los Sagrarios, Jueves Eucarísticos, etc., tendrán en breve, D. m., el consuelo de ver solemnemente inaugurada y fundada en la ciudad la Asociación Eucarística de la Adoración Nocturna Española, tan extendida en toda España que no hay Diócesis en que no se de por la noche a Jesús Sacramentado el culto que le tributa esta Asociación con el fervor que le caracteriza.

Barbastro, donde hay tantas almas eucarísticas, como las asociaciones existentes lo comprueban, y mucho más la vida próspera de que están animadas, no podía, no debía tener este vacío: que Jesús Sacramentado también vive de noche en los sagrarios de la población amando a todos sus moradores. Por vía de ensayo se han celebrado dos Vigilias que fueron muy concurridas y fervorosas. Hay socios activos para dos turnos.

Se insertan a continuación los artículos del Reglamento, cuyo conocimiento es oportuno en las actuales circunstancias de formación de la «Obra» en la ciudad:

Art. 40.—La sección se compone de dos clases de Adoradores nocturnos: Activos y Honorarios.

Activos.—Los varones que sirven personalmente en las vigilias de la Adoración Nocturna y son admitidos en la Sección con el número y título de tales en la misma, previo ejercicio como aspirantes. (Deben velar de noche una hora quedando, las demás horas de Vigilia de su turno, en local donde pueda descansar).

Art. 132 Al terminar la Vigilia el Jefe de noche dará siempre a los menores de veintitres años y a los demás adoradores que lo pidan, el volante reglamentario expresivo del tiempo que han permanecido en la guardia.

Aunque continuaremos dando cuenta detallada de su organización, podemos adelantar la noticia de que la solemne inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Barbastro, se verificará en la noche del 30 al 31 de Mayo y en la S. I. Catedral.

Las inscripciones pueden hacerse ante los Rdos. Curas Párrocos y Rectores de Escolapios y Misioneros de I. C. de María o enviando los boletines impresos, después de cubiertos, a Don Fernando Gabás.

### Un llamamiento a los buenos sentimientos de los barbastrenses

#### Lista de donativos

	Pesetas
Suma anterior.	75'00
D. Moisés Encinar.	5'00
» Fernando M. Plana, Barcelona	50'00
Un sacerdote.	2'00
D. Justo Aixelá.	5'00
Rdo. D. José Sorribas, párroco de Laspuña.	10'00
Suma que seguirá.	147'00

Nuestro benemérito paisano el prestigioso fabricante D. Fernando M. Plana, nos remite para la suscripción del señor Cebollada la cantidad de 50 ptas., acompañando atenta carta con prácticas orientaciones sobre el «carrito» para impedidos. Incluye también una bonita fotografía.

### Triciclos FLORENSA

#### Patentados

#### Construcción Nacional

El más perfecto de los coches mecánicos para los inválidos que no tienen el uso de sus piernas. La característica más notable que reúne este coche, es; el no tener que dejar para nada las manivelas.

Con las manos se da la marcha, la dirección y tirando un poco hacia atrás las manivelas, queda el coche completamente frenado, ya que el freno que lleva es de toda seguridad. Otra característica que sobresale es su rapidez y junto a sus potentes muelles es el coche ideal para todo inválido.

Garantizamos su construcción ya que todos sus materiales son sólidos y garantizados.

Por más detalles dirigirse al constructor M. Florensa e hijo. Aragón, 574. Barcelona.

Hemos de advertir a los buenos barbastrenses que tengan interés en la suscripción, que el presupuesto para el nuevo cochecito, según el adjunto prospecto es de 700 ptas. aproximadamente, y, entendemos no ser exagerado el precio, por ser de construcción nacional.

Nos parece conveniente esta aclaración, para que se pueda realizar algo útil, práctico y cómodo, con la cantidad que se recaude.

### Suscripción Diocesana para las obras del Templo de Nuestra Señora del Pilar

	Pesetas
Suma anterior.	8.914'15
Colegio de la Inmaculada	
Clara Buil.	5'00
Feliciana Torrente.	1'50
Hermanas Cladelles.	1'50
Josefina Pano.	1'00
Gloria Lolumo.	1'00
Hermanas Baldellou.	2'00
Gloria Clavero.	1'00
Hermanas Roldán.	1'00
Isabelita Acón.	1'00
Hermanas Lacoma.	1'00
Felisa Cequier.	1'00
Natividad Mata.	1'00
Milagros Huetas.	1'00
Hermanas Peropadre.	1'00
» Palacio.	1'00
Angelita Arcarazo.	1'00
Alegria Lovico.	1'00
Vicenta Uobeña.	1'00
Rosita Plana.	1'00
Pepita Coscolluela.	1'00
María Felix.	0'50
Pilar Artasona.	0'50
Hermanas Viscasillas.	0'50
María Canales.	0'50
Hermanas Muro.	0'50
Elisa Lascorz.	0'50
Rosario Espier.	0'50
Hermanas Duran.	0'50
Ascensión Agraz.	0'50
Delfina Sesé.	0'50
María Peropadre.	0'50
María Teresa Cardiel.	0'50
Josefina Pueyo.	0'50
Julianeta Ballarín.	0'50
Conchita Simón.	0'50
Hermanas Artiga.	0'50
María Martín.	0'50
Josefina Sesé.	0'50
Elia Javierre.	0'50
Luisita Claver.	0'50
María Satué.	0'50
Pilarín Franco.	0'50
Paz Gracia.	0'50
M.ª Teresa Pardina.	0'50
Felicitas Garcés.	0'40
Pepita Barón.	0'50
M.ª Teresa Mariño.	0'25
Ramona Franco.	0'20
Adolfina Pérez.	0'25
Esperanza Silvent.	0'25
Elenita López.	0'25
Suma que seguirá.	8.954'25

### RECORDATORIOS DE PRIMERA COMUNION

ULTIMOS MODELOS  
IMPRESA SANTAMARIA

### Depósito de los productos de la Casa Santiveri, S. A.

de BARCELONA

Alimentos para los convalecientes, diabéticos y de régimen vegetariano.

Pan de Gluten de todas clases y todos los productos de dicha Casa los encontrará en LA FLOR DE ARAGON.

Calle de San Ramón.-BARBASTRO

### Sesión del Ayuntamiento

El día siete de los corrientes, el pleno municipal celebró sesión ordinaria tratando—después de aprobar el acta de la sesión anterior—de los asuntos a continuación expuestos: El secretario Sr. Castro, procede a la lectura de varios decretos aparecidos en la «Gaceta Oficial», durante la actual semana, sobre obreros municipales, revisión de legislación municipal y descanso dominical de los guardias municipales en el que se determina que estos puedan disponer de veinticuatro horas de descanso, pudiéndose trasladar a cualquier otro día de la semana; el Sr. Alcalde dice se cumpla todo ello, pasando a continuación a la comisión de Gobernación. El interventor Sr. Gutierrez da a conocer la situación de fondos en el día de la fecha.

Existe una petición en la que varios vecinos manifiestan el deseo de que no se arroje escombros sobre el río Vero cerca de la toma de aguas, como en la actualidad se hace a lo que los señores Charlez y Viu son de opinión de que dichos escombros se depositen en los caminos para su correspondiente arreglo; el Sr. Pera aconseja como sitio la «Penilla» sita en la carretera de Monzón; poniendo fin a esto el Alcalde Sr. Campo diciendo que antes de proceder a lo expuesto por sus compañeros de concejo se precisa señalar un punto donde colocar los mencionados escombros; determina pase este asunto, con carácter urgente, a la comisión correspondiente.

Se aprueba la apertura de una carnicería cumpliendo las disposiciones para dichos casos estipuladas.

El concejal Sr. Puyuelo pregunta, que se sabe de cierto acerca de cubrir la plaza del Sr. Gistaín (q. e. p. d.), contestando el Sr. Campo diciendo que la opinión de varios concejales es, que debe amortizarse. El teniente-alcalde Sr. Viu solicita se libre certificado de las cantidades que se han pagado, también expone que se eleve una instancia al Director General de Comunicaciones para que haga permanente la oficina de Telégrafos de esta localidad.

El Sr. Torres propone se exija a los empleados del Municipio la más estricta puntualidad en sus horas de servicio, siendo despedidos a las tres faltas que no hayan podido justificar. El Sr. Viu propone se ponga un libro de entrada en donde firmen todos los empleados siendo retirado a los diez minutos pasados de la hora de entrada; el Sr. Gutierrez dice que en lugar de un libro sean dos, uno colocado en Secretaría y otro en intervención. El Sr. Charlez desea se nombre una persona competente para hacer un balance del material eléctrico y aguas potables, por considerar los precios elevados, a lo que el Alcalde Sr. Campo contesta: «que no se puede hacer nada por ser acuerdo de ayuntamientos anteriores y estar así consignado, no obstante que se nombre a un técnico,

pasando a la comisión de responsabilidades. El Sr. Pera manifiesta que un pilar que enterceptaba el paso en el puente del Amparo ha desaparecido, que pasan carros cargados con peso excesivo siendo peligroso que circulen por el mencionado puente.

Preguntado el Sr. Viu por la comisión revisora de expedientes ha dicho: que aunque no podía decir nada la comisión depura y revisa expedientes y que si sale culpa para algún funcionario, se le aplicará sin demora la sanción correspondiente, haciendo saber que proceden con toda la honradez e imparcialidad.

A las nueve menos cinco de la noche y con un lleno grande, el alcalde D. Elias Campo dió por terminada la sesión.

E. A. de B.

### En pequeñas dosis

#### Morte turpissima condemnemus eum... ¡A muerte, a muerte!

En Villalafuente (Palencia) ha sido asesinado el párroco cuando regresaba de celebrar la Santa Misa.

Un detalle. En la parroquia llevaba 35 años de servicio y contaba 75 de edad.

La recompensa la ha recibido en el Cielo.

Verdaderamente sentimos cierta envidia.

¿Motivos del crimen? Los ignoramos. «La Voz» dice del anciano difunto... «intransigencias en cuestiones políticas».

Monstruoso ¿verdad? Sería practicar aquello de «aplantar al que no piense como nosotros y aplicar la pena de muerte sin formación de proceso».

No queremos creerlo. Mejor diríamos que es fruto de la campaña contra el Clero.

No se perdona ningún medio para hacerlo odioso al pueblo y a las muchedumbres.

Parece esto una locura, pero no deja de ser realidad manifiesta lo que ocurre.

Prelados y sacerdotes, a porfía, se han significado meses atrás y siempre, en las peticiones de indultos y amnistías sumándose al sentimiento popular, y a pesar de esto, y de sus obras de caridad, se lanzan continuamente contra ellos acusaciones intencionadas para falsear su trabajo y su apostolado.

Rasgan sus verdaduras, predicán el amor y la fraternidad cristianas, y antes o después le apuñalan por la espalda.

Ahi tienen los efectos.

\*\*

#### Abaratamiento de las subsistencias; jamones con estuche, etc. para los amigos.

—Conque yá, eh?

—El qué?

—Paices tonto, pues, que, por fin les han sacau la paga a los Curas.

—Ande lo ice?

—Toma, si sabes de letra: bien claro lo pone este parte telegrama. Ya era hora, porque eso del Culto y Clero...

—Y ahura el ? harán? A ver si va a pasar como en tiempos, que dimpués de habeles sacau toó, nos subieron la contribución pa pagales lo robau.

(Un tercero al paño).—Que mi sid. Talmente se golberán comunistas y será pa pior. (¡Socarrón!)

(Servidor de ustedes). Pero, oigan, señores del pueblo y de la ciudad; ¿no les han dicho mil veces, antes de las elecciones, por supuesto, que era una vergüenza que el «Clero rural» estuviera tan mal retribuido, y VV. aplaudían, y habla que mejorarlo, porque el Clero es hijo del pueblo y no de la aristocracia, y que si el Clero bajo, que si el alto, que si el contralto, que si el barítono y el tiple....?

Pues bien, si en vez de restituirle al Clero lo que se le quitó, ahora se le niega hasta los intereses, y se llegara a

# Un poco de sacrificio

El Gobierno Provisional de la República española, va preparando metódicamente el tinglado electoral para las próximas Cortes Constituyentes.

Suponemos a nuestros lectores enterados ya, al detalle, de cuanto ha decretado hasta la fecha, sobre rectificación del Censo electoral, número de diputados, calidad y cantidad de electores y elegibles.

Aun hay tiempo, mañana, domingo 10 para pedir la inclusión en las listas electorales.

Más, no obstante haber condenado la Prensa católica por funesto el abstencionismo y razonado la conveniencia de tomar parte activa en las próximas elecciones de diputados a Cortes, nótese desgraciadamente poco entusiasmo en los católicos, ni se observan preparativos de actividad y organización.

Y esto no puede ser. Si la derrota ha sido grande, no por eso hay que rendirse y entregarlo todo a merced del vencedor que, como todos los vencedores, no dudo será inexorable.

Los desastres si causan desaliento, enseñan, instruyen y fortalecen a los animosos e intrépidos.

¿Podemos permanecer impassibles ante futuros acontecimientos? No. Somos luchadores; precisamente por eso ni en las batallas, ni en los reveses hemos de aparecer como desertores.

Solo justificariamos la abstención, cuando ella fuera la victoria; victoria que debería el serlo a la protesta, a la influencia del número y de la posición negativa.

Y las negaciones apenas triunfa.

No se trata, en este caso que se acerca de luchar por la forma de Gobierno, sino de trabajar por defender, orientar, encauzar y fortalecer la forma en que se ha de legislar y gobernar.

Para esto hay que procurar llevar a las Cortes, otorgando nuestro voto, a las personas que, en conciencia, entendamos han de procurar la defensa de los sagrados intereses que allí se han de discutir y ventilar.

¿Que esto no es posible? No dudamos de su dificultad; es posible, desde luego, poner los medios y entendiendo ser obligación de conciencia el procurarlo.

No está el ejemplo de la Historia tan lejos de nosotros.

Porque fué en Baviera, en noviembre de 1918, cuando destronada la Monarquía, los católicos realizaron el ejemplar esfuerzo de llevar al Parlamento aquellos valientes y decididos campeones de la Religión, Enseñanza, familia cristiana, justicia social que

son los problemas precisamente, a resolver en el futuro Parlamento español. Bien nos lo recuerda todo esto el Emmo. Cardenal Primado en su hermosa Pastoral.

Y lo que los católicos y patriotas bávaros hicieron bien podemos intentarlo aquí en España.

Cuestión de convencimiento y decisión de voluntad. Bien merecen la Religión, la Enseñanza y demás cuestiones sociales, un poco de sacrificio por nuestra parte.

MARCELINO CAPALVO

## Asalto del comunismo

### Deberes del buen español

Ahora que nos hemos repuesto algún tanto de las emociones patrias que, en los pasados días, han embargado nuestros ánimos y hemos dado paso a la serenidad a través de los hondos sentimientos que, en torno de los acontecimientos desarrollados, han conmovido los corazones de todos los españoles, bueno será reflexionar un poco sobre el gran peligro comunista que nos amenaza.

El socialismo fué la escala que le hizo accesible el Poder al republicanismo español. De no haberse formado la conjunción republicano-socialista, la idea del Sr. Alcalá Zamora nunca hubiera podido conquistar un éxito tan rotundo. Y este es el gran peligro que amenaza a la Dictadura republicana; porque el socialismo de la conjunción está amalgamado, en el terreno de la práctica, con el sindicalismo, con el anarquismo y con el comunismo, siendo de todos ellos la idea cumbre la revolución social. Socialistas, a quienes el nuevo Régimen ha confiado cargos elevados, lo han dicho claramente: «Ahora ya tenemos la República; detrás vendrá la revolución». Y todos los ideales disolventes, pertenecientes a los distintos grupos mencionados, han lanzado un grito unánime contra la República para tacharla de monárquica y llamarla burguesa.

Bien es verdad que estos distintos grupos, impotentes cada uno de por sí para hacer la revolución en España, aparecen alineados bajo la sombra de sus respectivas banderas, sin que pueda temerse de ellos una actitud comprometedoramente inminente; pero, el comunismo que aspira a ser Poder lo más pronto posible, poco tiempo dejará discurrir sin reclutar bajo la suya a los demás grupos, formando un frente único que se encargará de dar a la República el asalto que ella diera antes a la Monarquía.

Y, si el Gobierno provisional no adopta serias medidas que tiendan a evitar el avance del terrible mal soviético, no podrá menos de ser así; pues el co-

mité ejecutivo de la Tercera internacional bolchevista, que tiene gran pujanza, no contento con dar importantes y detalladas Instrucciones al partido comunista español, ha decidido enviar a nuestra patria comunistas españoles, que han tenido un periódico de instrucción en Moscú, para formar los cuadros de una dirección revolucionaria, mientras votaba un crédito de 10,000 dólares,—como primera cuota,—destinado a hacer propaganda en nuestra nación.

Ahora bien; ¿cual será el principal intento de esta propaganda? Aproximar, sin duda alguna, al anarquismo, al sindicalismo, al socialismo y al socialismo, que desertará de las filas republicanas, para reclutarse todos bajo la bandera comunista que intenta sustituir a la republicana. Para que la semilla comunista del Soviet adquiera este desarrollo en nuestro suelo no puede estar el terreno más bien abonado; pues, aunque estos grupos disolventes difieran algo en cuanto a la forma, todos conviven en cuanto al fondo que es esencialmente revolucionario.

Ante un peligro tan declarado facilmente puede conjeturarse que, si una conjunción destruyó la monarquía, otra conjunción, mucho más amplia, la comunista-anarco-sindicalista-socialista, estructurada a la rusa, intentará derribar a la República. Si el Gobierno no le para los pasos al comunismo esta conjunción se formará rapidamente. Y.... ¿estaría preparado el Gobierno para resistir el empuje de un ejército tan formidable?

Esto es lo que ahora ha de preocupar hondamente a todo buen español; porque, si no es de la mayor importancia en cuanto que atente contra la vida del Poder constituido, es de una trascendencia incalculable en cuanto que supone una amenaza muy seria para el orden, para la tranquilidad y para la vida de nuestra querida España a la que se intenta precipitar en el confuso y nefasto caos soviético. Hay, por lo tanto que defender, a toda costa, el porvenir y la vida de nuestra patria contra los manejos comunistas; y, para conseguirlo, todo buen español, en estos momentos supremos, debe aportar su concurso por encima de las diferencias políticas, por muy profundas que sean; debe desprenderse de ese espíritu egoísta que abunda, acaso más que en otro alguno, en el campo de la derecha; debe contrarrestar la tranquilidad de los que, envueltos en los ropajes de la deslealtad y del abandono, duermen a pierna suelta sobre la cama de la traición; debe sacrificarse en aras del bien común; debe estar dispuesto a regar con la sangre de sus venas el gigantesco árbol de la patria para que, las entosigadas aguas del comunismo ruso, que inficionarían todo el árbol, no lleguen a torcer sus profundas raíces; y, para que todos estos deberes puedan ser satisfactoriamente cumplidos, a propagar la idea de un gran partido antirrevolucionario y apresurarse a militar en sus filas.

MARIANO ORÚS

cometer tamaña injusticia social, histórica, popular, patriótica, de caridad... de... de... (detente, pluma), el Clero español obedecer ciegamente a sus Obispos y al Romano Pontífice Vicario de Cristo, trabajaría por la Religión, por España, por el prójimo, con «paga o sin ella» y mejor «sin pagas humanas», o aunque sea con la que le han dado al párroco de Villalafuente q. s. g. h. y en paz está descansando.

Si, señores; quien lo dude no conoce bien a fondo el ansia de sacrificio, las energías y sobre todo la gran fe del Clero español.

Y aun más, ni se paga, ni se arredra. ni se fia de promesas, halagos ni amenazas aunque vayan envueltas en finuras.

Hombre, hasta sabe meditar aquello tan sabroso de Juvenal:

*Fronti nulla fides.*

¿Que lo diga en Castellano? Como ustedes gustan.

Que no se fían de las apariencias.

\*\*

### De sociedad.

Han solicitado:

Venir a España el conocido filósofo ruso Sr. Trotski acompañado de algunos correligionarios.

Han pensado venir:

El Comité Internacional de Evangelización de España y

El Comité Rabinico de Europa.

Ha llegado:

A Madrid, don Santiago Alba.

Tiene el propósito:

De marchar a Barcelona el ministro de Instrucción Pública para tratar sobre asuntos diversos con elementos catalanistas.

A ver si a la tercera....

Galeno

## Coplas de "picadillo"

*Que ¡Viva la Dictadural  
gritaban hace dos años;  
hoy que manda la República  
¡Vivan los republicanos!*

*Me ha tocau en el reparto  
un pequeñico olivar;  
pero ya dicen que luego  
otros d' el disfrutarán.*

*Al «Bardo» voy con la burra  
a cargala de tizonas;  
que van al árbol caido  
a hacer leña los... gorriones.*

K. Nario.

## Crónica semanal

Ha sido notable la entrevista del señor Luca de Tena, Director de «A. B. C.», con D. Alfonso XIII, celebrada en Londres. Los conceptos emitidos por el último rey de España son dignos de su espíritu altamente caballeresco y que nos prueban una vez más que en la masa de su sangre lleva la aristocracia de su realeza.

Puesto en el destierro continúa su amor a España, pero decidido a no poner la menor dificultad a la actuación del Gobierno republicano, que por encima de todo es en estos momentos, dice él, el Gobierno de España. «Los monárquicos que quieran seguir mis indicaciones deben, no solo abstenerse de obstaculizar al Gobierno sino apo-

yarle en cuanto sea patriótico. En Zamora dije en un discurso que por encima de las ideas formales de República y Monarquía está España y ahora no tengo sino repetir aquellas palabras. Al contrario de lo que otros hicieron yo no aprobaré jamás que se excite al pueblo contra las autoridades y sus agentes; ni que se especule con desdichas de la Patria para desprestigiar al nuevo régimen» Finalmente añadió que que si se quería formar algún partido monárquico ha de ser con condición de no crear dificultades al Gobierno español e incluso estar con el para defender el orden y la integridad de la Patria.

La personalidad de Alfonso XIII se alza y agiganta. Lo menos que podemos pedir es respeto para quien tan alto siente en favor de España: si aun hay españoles que sienten complacencia en escarbar con sus plumas charcas de inmundicia para lanzar lodo contra el Rey caballero sepan que a el no manciplan y asi mismos se envilecen.

Nunca fué de valientes e hidalgos sino de gañanes y malandrines aquello «A moro muerto gran lanzada».

Notable documento es la Pastoral recientemente publicada por el Cardenal Primado muy en conformidad con las actuales circunstancias. Habla valiente el Prelado defendiendo los intereses supremos de la Iglesia que en mala hora se intentan mermar y hasta suprimir y deferente con los Poderes constituidos solicita de todos acatamiento general y obediencia a las autoridades y comprendiendo la trascendencia de las próximas Cortes Cons-

tituyentes en las que no solo se resolverá la forma de Gobierno, sino otros puntos de gravedad para la Iglesia, exhorta a la unión de los republicanos y monárquicos católicos para la defensa de la Religión y del orden.

Para defender esos supremos intereses se ha constituido una organización que tiene por título «Acción Nacional» se levanta esta organización para contrarrestar la influencia del comunismo, que lleva en sus banderas la negación de la religión, de la propiedad y de la civilización. Por esto la «Acción Nacional» sostiene como principios básicos: Religión, Patria, familia, orden, trabajo y propiedad.

No es ocasión para dormirnos, ni para forjarnos halagadoras esperanzas sobre el porvenir de nuestra patria. El bolcheviquismo ruso con todos sus horrores de destrucción y ruina quiere fijar en la península Ibérica sus reales como si la proclamación de la República hubiera sido la consigna, desde la fecha de la proclamación por las fronteras se han filtrado numerosos elementos comunistas provocadores de ideas siniestras.

En la pasada fiesta del 1.º de mayo estos comunistas se manifestaron hostilmente en Barcelona ante el palacio de de la Generalidad contra cuyas puertas hicieron infinidad de disparos. Poseen los comunistas en Barcelona una prensa vehículo de sus pretensiones y en cuyas columnas se atenta a la Religión, o se pide el desarme de la Benemérita, de la policía y disolución del Ejército; abandono de Marruecos, incautación de los bancos y otras lindezas que no hay más que pedir. Por cierto que el 21,

Tercio de la Guardia civil de guarnición en Barcelona no pudiendo ya tolerar en silencio los ataques continuos de los comunistas, dirigieron al Capitán General de la Región unas manifestaciones de viril protesta contra el comunismo reinante.

Menos mal que parece no se confirma la venida a España del famoso revolucionario ruso Trotsky.

Con el aludido movimiento comunista han relacionado algunos el suceso ocurrido en Tetuán. Grupos de indígenas, en su mayoría procedentes de la zona francesa y de Tanger, llegaron a Tetuán a pedir trabajo, lanzándose por la calle a gritos y obligando a sumarse su manifestación a todos los moros. Fué necesario que la fuerza de Regulares se opusiera tenazmente para que aquel tumulto, que perturbó el orden de la ciudad, acabara.

El general Cabanellas, que lleva la representación de la Capitanía General de Andalucía afirma que existe un importante movimiento comunista en Andalucía.

¡Señor, dad a nuestros Gobernantes visión para apreciar cuales son los asuntos más trascendentales para la Patria y darles valor y fuerza para saber labrar la paz y tranquilidad de los espíritus!

### De iniciativa popular

Suscripción para regalar una bandera al glorioso Regto. de Galicia n.º 19, que está de guarnición en la ciudad de Barbastro.

	Pescías
D. Miguel Madroñero . . . . .	50'00
« Miguel Perez . . . . .	25'00
« Serapio Pueyo . . . . .	5'00
« Domingo Murillo . . . . .	5'00
« Vicente Egea . . . . .	5'00
« José Mur . . . . .	5'00
« Francisco Martínez . . . . .	5'00
« Jesús Enrique Castellón . . . . .	5'00
« Pascual Sanz . . . . .	5'00
« Florencio Isac . . . . .	5'00
« Pedro Jimenez . . . . .	5'00
« Mariano Castan . . . . .	5'00
« Pedro Latorre . . . . .	5'00
« Fermín Cazcarra . . . . .	5'00
« José Lacambra Lopez . . . . .	5'00
« Manuel Arnal Bernad . . . . .	10'00
« José Fillat . . . . .	5'00
« Martín Cosculluela . . . . .	5'00
« Joaquín Torres . . . . .	5'00
« Lorenzo Larrosa . . . . .	5'00
Suma que seguirá . . . . .	170 00

Por falta de espacio, y haberla recibido tarde, no podemos publicar la lista íntegra, que lo haremos en el próximo número.

## AUTOMOVILISTAS

Cámaras impinchables

Original Galindo

Venta exclusiva.

Accesorios-Auto-Recambios

TOMAS PINA BARBASTRO

### Taller de reparaciones

y

### Automóviles de alquiler

DE

## Salvador Perrela

(antiguo mecánico de los Hispanos)

CARRETERA DE HUESCA

Junto a los garajes de la Alto Aragonesa

Teléfono, 12 BARBASTRO

## A los electores que figuran en el Censo

Recomendamos que todos los electores, aun cuando figuren en el censo, sin error, acudan a la sección correspondientes para solicitar la ficha que el Tribunal viene obligado a facilitarles, con la que se pondrán a cubierto de cualquier omisión y en su día emitir el voto sin obstáculo de ninguna clase

Los que no figuren inscritos podrán solicitar su inclusión justificando su derecho por cualquiera de estos procedimientos: 1.º Por certificación de la Alcaldía de llevar dos o más años de residencia.-2.º Por la cédula personal del corriente ejercicio y la del anterior.-3.º Por certificación de la recaudación de cédulas de haberse provisto de las de los dos últimos ejercicios.-4.º Por contrato de inquilinato, justificando los dos años de residencia.-5.º Por información testifical ante el Tribunal por dos electores de la misma sección.

## Noticias

### Locales y Regionales

El pasado Domingo, 3 del presente mes, hizo su profesión de votos perpétuos en el Convento de Religiosas Adoratrices de Barcelona, Sor María del Amparo Mora y Comas del Niño Jesús. A la conmovedora ceremonia asistían su madre doña Susana, y hermanos Felisa y Justo, con otros parientes y amigos, que residen en la Ciudad Condal. Recibió los votos y tuvo la acostumbrada plática el M. Rdo. P. don Román Ríos, Prior de Nra. Sra. del Pueyo, en representación de la Comunidad benedictina, ligada desde su establecimiento en el Pueyo con la familia de la neo-profesa con lazos de firme amistad.

Interesa, a todos los señores Ingenieros españoles con Título o Diploma expedido por Escuelas que no sean del Estado, enviar su nombre, dirección y demás detalles profesionales que juzguen oportunos, a la Federación Nacional de Ingenieros, plaza de Santa Bárbara, num. 4, Madrid.

La Diputación provincial, en sesión celebrada el miércoles, se ocupó del conflicto creado por los empleados de la corporación, al elevar a la superioridad denuncias de unos a otros, y como se tratara de cosas o cuestiones delicadas, después de leídos algunos documentos, a propuesta del presidente se suspendió la sesión pública, para tratar confidencialmente los aludidos asuntos, lo que hicieron los señores reunidos, dando cuenta después al reanudar la sesión pública, que quedaban suspensos de empleo y sueldo todos los jefes de negociado de la corporación. Los señores reunidos acordaron también, trasladarse a Madrid y enterar al Gobierno del acuerdo adoptado y que resuelva lo que corresponda.

Según vemos en la Prensa zaragozana en la orden general de la región, publicada el miércoles último, por la Capitanía general se hace público lo siguiente. «El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente: «He resuelto que en lo sucesivo sea Jaca residencia general primera Brigada décima División, debiendo V. E. dictar órdenes correspondientes. De orden de S. E. se publica en la general de hoy, para conocimiento y cumplimiento. El general Jefe...»

El marqués de Villabragima es esperado en esta provincia, pues ha anunciado visitará de nuevo el valle de Ordesa declarado a su instancia parque nacional.

Le acompañarán algunos financieros con objeto de estudiar o entender el turismo a dicho valle.

En nuestro número anterior dimos noticia de las noches que durante el mes actual luciría el faro de Nuestra Señora del Pueyo, debiendo hoy añadir, que la noche del 19 al 20 será costeadado dicho alumbrado, por nuestro distinguido amigo don José Latfe, director de la excelente revista zaragozana «El Pilar», y la noche del 10 al 11 por el Rdo. don Zenon Pueyo, beneficiado de la S. I. Catedral de Sigüenza.

Por aviso de un agente de policía de Barcelona el inspector de brigada móvil de ferrocarriles en unión de un agente a sus órdenes detuvo en el tren de aquella capital a Zaragoza cerca de Caspe a dos individuos, que resultaron Lorenzo Aznar Solans y Francisco Berganza Laguarda vecinos de Zaragoza, conocidos por sus ideas avanzadas, en cuyas maletas fueron halladas sesenta y siete bombas, dos de las cuales estaban cargadas.

Los dos detenidos están sometidos al correspondiente proceso.

Comunican de Belver haber sido hallado cadáver en una caseta de su propiedad, destinada a aperos de labranza, el vecino Pedro Escalona Ferrer, de 46 años, quien padecía enajenación mental.

### Religiosas

#### Parroquia de San Francisco de Asis

Continúan los cultos de las Cuarenta Horas, coincidiendo con el ejercicio de las Flores y mañana habrá sermón que predicará el Rdo. D. Vicente Artiga.

—Hoy ha dado principio la novena a la Sma. Virgen de los desamparados, siendo el ejercicio durante la misa de ocho, excepción hecha de los días festivos que será a las siete y media.

—La V. O. T. de San Francisco celebrará sus cultos mensuales el día 14, con misa de comunión general a las ocho y por la tarde, a las seis, con sermón por el Rdo. D. Mariano Frago.

Las Hermanitas de los pobres Ancianos Desamparados celebrarán mañana Domingo, en el Oratorio de su Casa-Asilo en obsequio de su Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados los Cultos siguientes.

Por la mañana a las seis y media Misa de Comunión y a las diez Misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena de la Santísima Virgen y Sermón estando de manifiesto Su Divina Magestad.

Hay concedida Indulgencia plenaria a los que visiten el Oratorio con las condiciones acostumbradas.

La Archicofradía de Hijas de Maria celebrará mañana segundo Domingo de mes los cultos reglamentarios en honor de su Madre Inmaculada; con Misa de Comunión general por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco el devoto ejercicio de las visitas a la Virgen, con exposición y sermón, en la Iglesia del colegio de San Vicente Paul.

La Misa y Comunión serán aplicadas por el descanso eterno del alma de la joven Adela Latorre (q. e. p. d.)

En el ejercicio de las flores recitarán poesías las alumnas internas Pilarín y Pura Reimat Autran y las vigiladas Alfonsa Santamaria y Dulce M.ª Albert.

El día de la Ascención del Señor, Jueves 14, la Misa Conventual de la S. I. Catedral será a las 10, con sermón que predicará el M. S. Sr. don Ambrosio Sanz Canónigo de la misma. A las 12 la tradicional Misa de Nona con exposición de S. D. M. desde la elevación, hasta el fin de la Hora Canónica.

### Neerológicas

El jueves próximo hará un año, que falleció en esta ciudad, a los 17 años de edad, el fervoroso clérigo José María Cases Noró, religioso escolapio, hijo de nuestros considerados amigos don José y doña Dolores, a quienes, lo mismo que a sus hermanos Montserrat y Dolores; y Rda. Comunidad de Escuelas Pías, reiteramos el testimonio de nuestro duelo.

Por el último número de la revista «El Iris de Paz», nos enteramos que falleció en Sevilla, el infatigable misionero y elocuente orador sagrado, R. P. Antonio de P. Diaz del I. Corazón de María.

En el mencionado artículo se hace cumplido elogio de la labor misionera y fecundidad literaria del infatigable misionero, cuyas preclaras dotes fueron muy conocidas en Barbastro, donde residió algunos años, laborando muy activamente por la causa católica, en el púlpito y en la Prensa, pues colaboró constantemente en nuestro semanario y hasta tuvo a su cuidado la dirección, durante unos meses.

Su muerte ha sido muy sentida de cuantos le conocieron y aquí en Barbastro donde dejó recuerdo imperecedero con sus notables campañas.

Ha fallecido en Jánovas (Boltaña) nuestro querido amigo y suscriptor don Melchor Fuertes, recibidos los sacramentos, y edificando a todos con su santa muerte, así como en vida fue modelo de caballeros cristianos.

Rogemos al Señor por su alma y reciba toda su familia, nuestro pésame.

### De sociedad

—Han llegado:

De Huesca, nuestro considerado amigo y paisano, don Fidencio Plana y señora doña Luisa Aznar.

De Madrid, nuestro distinguido paisano don Salvador Mediano, abogado y exgobernador de provincia.

—Han regresado:

De Olot, la señorita Lolita Palá Mediano.

—El miércoles visitaron nuestra ciudad con sus respectivas señoras, los prestigiosos letrados oscenses, don Cristino Gasos y don Lorenzo Vidal.

### Subasta voluntaria

De seis huertas sitas en este término en las partidas, camino de Castillazuelo, Ferrera y Coronetas, procedentes de la testamentaria de doña Francisca Anglada Ballabriga.

Tendrá lugar el día veinte de mayo a las once de la mañana en la notaría de don José M.ª Sedano de esta ciudad.

El pliego de condiciones podrá examinarse todos los días laborables de diez a una en dicha notaría.

### ACCESORIOS-AUTO-RECAMBIOS

Venta de

Neumáticos y cámaras extrafuertes.

Repuestos Chevrolet.

Bicicletas Avión y accesorios.

Acumuladores DININ

los mejores y de mayor duración.

TOMAS PINA

Barbastro

### LIBRERIA SANTAMARIA

Ricardos, 45.-BARBASTRO

Las mejores plumas estilográficas

WIGTY — LAKOR

estas marcas están garantizadas.

Material escolar. Papeles fantasma.

IMPRENTA SANTAMARIA.—BARBASTRO

# CASA MARRO

**Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios**

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberías, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución  
**Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75**

## TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

**Francisco Pascau**

## JORDAN

**DENTISTA**

**Barbastro**

## Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina. Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

**JOSE BARDINA**

**Barbastro**

## ¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

### Tintorería de POLO, de Huesca

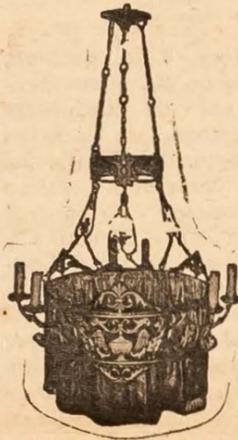
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y tejido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . . . .	8	15	Falda señora, corriente . . . . .	4	5
Americana . . . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . . . .	2	2
Pantalón . . . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . . . .	5	7
Abrigo . . . . .	7	15	Abrigos de señora . . . . .	7	11
Vestido señora, lana. . . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo tejido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cojo, 16



## Bazar San José

La casa ideal de los novios

de **VALENTIN LAFARGA**

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



**Ricardos, 73-BARBASTRO**

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {  
 En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.  
 En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual  
 En las cuentas corriente a la vista. . . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

### CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

#### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:  
**DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES**

#### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

**Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2**

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arafones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera